

“Por medio del cual se da inicio a un trámite administrativo de concesión de aguas superficiales y permiso de vertimientos”

AVISO

Mediante radicado No. 2016-EI-00014430 del 8 de noviembre de 2016, el señor AUGUSTO RAMIREZ DUQUE, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.326.461, presentó ante la Corporación solicitud de **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** a derivar de un nacimiento sin nombre, y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de las aguas residuales generadas en el predio identificado con ficha catastral 2000000270045000000000, y matrícula inmobiliaria 100-33253, denominado Castolarma Alta, localizado en la vereda La Cristalina, en jurisdicción del Municipio de Manizales, Departamento de Caldas.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo ~~11 ENE 2017~~

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, Noviembre 16 de 2016



ANA MARÍA IBÁÑEZ
Profesional Universitario
Encargada de Ventanilla Única
Secretaría General

FIJADO:

12-Diciembre-2016

DESEFIJADO:

FUNCIONARIO:

Claudia V. Morales

Expediente N° 2902-10410